

LA COLUMNA DE...

TOMÁS FLORES
ECONOMISTA LYD

Gas a precio justo

En julio de 2022, el exministro Giorgio Jackson, usando un gorro del mismo color de los cilindros, realizó numerosos puntos de prensa con un balón de gas en la mano, tal como lo hizo Chávez en su momento, anunciando el plan piloto “Gas de Chile” que implementaría la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), cuyo objetivo era vender este combustible a “un precio justo” y con ello impactar el equilibrio en dicho sector. De esta manera, la filial Gas de Chile compró 6.000 cilindros de 15 kilos, los llenó de gas y los vendió a \$ 15.200, lo que era cerca de un 40% más barato que el precio de mercado.

Sin embargo, posteriormente un oficio de ENAP reveló que el piloto implicó un desembolso de \$ 591 millones, en donde cada uno de los 6 mil cilindros que consideró el plan tuvo un costo de \$ 117 mil, a lo cual se debe agregar la operación comercial propiamente tal. Este gasto fue asumido por el Ministerio de Energía, que debía reembolsar este dinero a ENAP, lo que no ha ocurrido hasta el momento.

En ese contexto, el diputado (UDI) Marco

Antonio Sulantay solicitó a la Contraloría la investigación de esta política pública, ante lo cual el ente fiscalizador, en su reporte N° 858 de Investigación Especial a la subsecretaria de Energía, ordenó al Gobierno restituir los recursos destinados al proyecto “Gas a precio justo” e indicó que “dicha Subsecretaría deberá acreditar las gestiones efectuadas ante el Ministerio de Hacienda para responder a ENAP en esta materia”. En el evento de que no se haya realizado ninguna gestión, que es lo más probable, deben realizarse los sumarios respectivos para determinar las responsabilidades administrativas por no cumplir con lo acordado hace más de dos años. Por último, la Contraloría sostuvo que “no fueron establecidas formalmente las obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes, así como tampoco se asignaron los encargados de supervisar el correcto funcionamiento del proyecto”.

“El proyecto ha sido un fracaso de principio a fin. Es un ejemplo de improvisación de una política pública, con recursos fiscales. Afortunadamente, el informe de la Contraloría generará los sumarios correspondientes”.

En suma, el proyecto gas a precio justo ha sido un fracaso de principio a fin.

Este lamentable y patético caso es un ejemplo de los efectos de la improvisación, involucrando recursos fiscales, en la puesta en marcha de una política pública copiada, en este caso, del chavismo populista. Las responsabilidades se han diluido

y el exministro Jackson no ha mostrado ningún arrepentimiento. Afortunadamente, el informe de la Contraloría generará los sumarios correspondientes, para, a lo menos, definir algunas responsabilidades en este penoso episodio.

Esta fallida experiencia del Estado ingresando a la actividad empresarial debe servir de alerta ya que basta recordar que en el programa del actual Gobierno se planteó la creación de la Empresa Nacional de Redes de Telecomunicaciones, la Empresa Nacional de Hidrógeno Verde, la Empresa Nacional del Litio, la Empresa Pública Comercializadora de Materiales de Construcción, la Empresa Pública de Industrialización de Vivienda Sustentable, la Empresa Pública de Administración y Desarrollo de Infraestructura, además de una nueva Banca de Desarrollo. Varias de esas iniciativas han quedado en el olvido, enhorabuena, pero dan cuenta de la pulsión estatista de la

actual administración, lo que actualmente se vislumbra en los pasos logrados para la creación de un administrador estatal de fondos previsionales, así como del futuro Fondo Estatal de Reparto. No nos debe extrañar que en los directorios de ambos organismos veamos sentados, entre otros, a los ideólogos del Gas a Precio Justo.